

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 5 de diciembre de 2023

Rad. 2022-00031

Archivo digital No. 38: Se ordena poner a disposición del Dr. Edgar Giovanni Monsalve Vergara los títulos judiciales que obren en el proceso y que le corresponden a la sociedad demandada. Para tal fin, procédase de conformidad.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Rogér', written over a white background.

CHRIS ROGÉR EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ